

**INFORME**  
**EMPRESAS PROPIEDAD DEL ESTADO VENEZOLANO**  
**QUINTA PARTE**

En este informe, Transparencia Venezuela, presenta los resultados de la investigación sobre las empresas propiedad del Estado pertenecientes al sector cafetalero, incluyendo el análisis de los resultados de la gestión de Café Venezuela, Empresa Nacional del Café antes Café Madrid y Fama de América.

**QUINTO HALLAZGO**

Al analizar datos de la producción de las dos principales torrefactoras del país: Café Madrid y Fama de América, previos a la expropiación ordenada por el Gobierno y cifras recientes, Transparencia Venezuela encontró que las regulaciones a la actividad privada, y la participación directa del Estado en la producción, no se tradujeron en aumentos en la producción nacional de café –verde o molido-, y no se tradujo en mejoras sostenibles en el acceso de la población al rubro, como se podrá evidenciar a continuación:

**1. Información de contexto**

La importancia del café en Venezuela radica no solo en que forma parte de la canasta promedio de consumo de los venezolanos (76% de los hogares consumieron café en el primer semestre de 2014, INE), sino que es el sustento de miles de familias (59.000 productores de acuerdo al Censo MAT, 2008) y además tiene tradición de exportación: antes de exportar petróleo, Venezuela ya exportaba café. La combinación de estos elementos ha hecho al café uno de los sectores más susceptibles a ser intervenido en la economía venezolana.

Entre las regulaciones del sector cafetalero destacan: el control de precios al café verde (insumo de la industria) y también al café tostado y molido (producto de consumo final); las regulaciones a la movilización (INSAI, SUNAGRO); la competencia de las importaciones; y la participación directa del Estado como productor: 80% de la capacidad torrefactora del país pasó a manos del Estado después de las estatizaciones de Café Madrid y Fama de América.

Venezuela alcanzó su máximo volumen de producción de café en 2001, cuando produjo 91.577 toneladas del rubro (información estadística FAO). Para 2014 –la información disponible más reciente- la producción es 43.856 toneladas, una caída de 47%. El país, que contaba al café entre sus exportaciones

tradicionales, ya no está en capacidad de exportar y tampoco logra cubrir los requerimientos de consumo interno.

Los precios del café verde habían estado regulados antes (definiendo precios mínimos al productor o precios en base a fórmulas que consideraban los precios internacionales<sup>1</sup>), pero desde 2002 el gobierno comenzó a fijar el precio del café verde indicando solo el monto que la industria torrefactora o exportador debe pagar al productor.

Además, en febrero de 2003 se publicó la primera lista de bienes de “primera necesidad” con el objeto de garantizar que las personas, especialmente las más humildes, tuvieran acceso a esos bienes. Desde entonces, el Ejecutivo Nacional ha fijado los precios no solo del café verde, sino del café tostado y molido para los consumidores finales.

Cuando los precios se fijan burocráticamente, sin que respondan oportunamente a lo que ocurra en el mercado, y particularmente a los aumentos de costos -que son frecuentes especialmente en una economía inflacionaria- el resultado es que la producción eventualmente se torna insostenible. Venezuela, con una tradición exportadora de café de 200 años, desde 2009 debe importar para poder satisfacer sus necesidades de consumo.

Además de los controles de precios, el gobierno intervino en el mercado interno convirtiéndose en productor directo. En 2003 creó la empresa mixta *Café Venezuela*. En el 2006, se creó *CVA Café C.A* para “fortalecer la cadena agroproductiva del café en Venezuela mediante la participación del Estado en los procesos de tostado y molido, y por consiguiente distribución y comercialización de este rubro”. Y en 2009, el presidente Chávez ordenó la ocupación temporal de las dos principales torrefactoras del país: Fama de América y Café Madrid. El argumento era que si las empresas estaban bajo la gerencia del Estado, producirían a su máxima capacidad. Según el entonces Ministro del Poder Popular para la Alimentación, Félix Osorio, esas empresas controlaban el 80% del mercado. Ambas pasaron a ser propiedad del Estado.

Luego de la implementación del control de precios y posteriormente de la política de expropiaciones, los indicadores de superficie sembrada, y producción tomaron una tendencia negativa. Entre 2001 y 2014, el área cosechada pasó de 233.873 ha a 142.187 ha (39% menos), el rendimiento pasó de 3.928 hg/ha a 3.401 hg/ha, y la producción pasó de 91.877 toneladas a 48.356 toneladas (una disminución de 47%).

Mientras caía la producción, aumentó el consumo interno. Según la FAO, entre 1999 y 2011 el café destinado al consumo pasó de 54 mil toneladas a 89 mil toneladas. En 2011 la producción de café se ubicó en 70 mil toneladas y para satisfacer el consumo debieron importarse 19 mil toneladas.

Actualmente otras regulaciones pesan sobre el sector café: los controles de precios se intensificaron incluyendo regulaciones para diferentes presentaciones o especialidades (como los cafés saborizados),

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, en 1990 los ministerios de Fomento y Agricultura y Cría definían un precio mínimo a pagar al productor por el café lavado y natural (Gaceta Oficial N° 34.578, del 22/10/1990); en 1998 los ministerios de Industria y Comercio y Agricultura y Cría, definían el precio del café en función a los contratos a futuro de café en la Bolsa de Nueva York (Gaceta Oficial N° 36.551, del 01/10/1998).

y luego con la implementación de la ley de precios justos. También hay restricciones a la movilización del café verde, por ejemplo, desde 2014 los productores solo pueden arrimar sus cosechas “de manera directa y sin intermediación” a la Corporación Venezolana del Café o a las Asociaciones de productores previa verificación de la corporación (decreto 1.509, en G.O. 40.563, del 8/12/2014). Además, las importaciones las ejecuta el Estado a través de la Corporación CASA.

Las regulaciones a la actividad privada, y la participación directa del Estado en la producción, no se tradujeron en aumentos en la producción nacional de café –verde o molido-, y no se tradujo en mejoras sostenibles en el acceso de la población al rubro. La evidencia más clara de esto son los serios problemas de abastecimiento que enfrenta el rubro. En abril de 2014 (última cifra disponible) el indicador de escasez de café molido registrado por el BCV fue de 83%.

Para 2016, en Venezuela se consumen 8.000 toneladas de café mensualmente. Con las empresas públicas se podría cubrir 75% de la demanda nacional. Según Alfredo Mora, presidente de la Corporación Venezolana de Café, esto se lograría “siempre y cuando tenga la materia prima”: necesitan 1.577.000 quintales de café al año. Con fallas en la producción nacional de café verde, o dificultades financieras para hacer compras suficientes (de materia prima nacional o importada), en 2016 –de acuerdo a declaraciones de los trabajadores- las torrefactoras estatales estaban operando a menos de 10% de su capacidad.

## Producción principales empresas estatales de café

Torrefactora	2009	2015	% de variación
Café Venezuela	6.000	13.129	119
Empresa Nacional del Café	26.400	11.893	-55
Fama de América	18.600	2.500	-87

Unidad de medida Toneladas

**Fuentes:** Memoria y Cuenta del Ministerio de Agricultura y Tierras 2015, datos del informe y cálculos propio

## Indicadores de gestión de las empresas estatales de café en 2015

Torrefactora	Producción de café tostado y molido	% respecto a meta	Capacidad instalada estimada	Aprovechamiento de capacidad %	Cobertura del mercado interno %
Café Venezuela	13.129	74	20.000	65,65	13,8
Empresa Nacional del Café	11.893	35	34.000	34,98	12,5
Fama de América	2.500	n.d.	25.200	9,92	2,6
	26.522				

Unidad de medida Toneladas

**Fuentes:** Memoria y Cuenta del Ministerio de Agricultura y Tierras 2015, datos del informe y cálculos propios.

## 2. Las empresas públicas

### 2.1. Café Venezuela

Razón Social	Café Venezuela S.A. Adscrita a la Corporación Venezolana de Café S.A., a su vez adscrita a la Corporación de Desarrollo Agrícola S.A., a su vez adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.
Creación	Autorizada en 2003 (decreto N° 2.469, G.O. 37.731, 14/7/2003)
Ubicación (principal)	Sector Tabor Carretera Principal, Pampán, estado Trujillo
Resumen historia	Empresa construida en 1985 bajo la razón social Torrefactora Colonial y la marca de “Café Colonial”. En 1994, tras la crisis financiera, pasó a ser propiedad de FOGADE. Estuvo paralizada desde entonces. Hugo Chávez anunció su reactivación en 2003. La puesta en marcha ocurrió en 2005. Posteriormente se incorporaron a esta empresa otras unidades de producción.
Dato clave	Para 2016, los trabajadores denuncian que la empresa opera a 20% de su capacidad y con irregularidades administrativas.

#### Creación e inicio de operaciones

- (1) La Torrefactora Colonial fue constituida en 1985. Para 1994, el Grupo Latinoamericana Progreso tuvo que entregar a FOGADE la Torrefactora Latinoamericana S.A. como garantía de los auxilios financieros otorgados por el BCV al Banco Progreso.
- (2) La planta estuvo paralizada por 9 años hasta que en 2003 se decidió su reactivación. Ese año, tras el paro nacional, el gobierno tenía entre sus objetivos la reactivación industrial del país. En Trujillo particularmente se buscaba elevar el desarrollo humano del estado, apalancándose en la tradición agrícola cafetalera de la zona. Según el decreto de creación de la empresa Café Venezuela, ésta se encargaría de “todo lo referente al cultivo, producción, compra, venta, industrialización y comercio del café y, en general, cualquier otra actividad relacionada con la industria cafetalera y su desarrollo agrícola.”
- (3) La planta se puso en marcha oficialmente en diciembre de 2005. Esto implica que la planta estuvo 11 años paralizada, y en ese lapso se acumuló deterioro en los equipos e infraestructura (de acuerdo a un comunicado de los trabajadores, [16/10/2010](#)).
- (4) La empresa se había constituido en 2003 como una empresa mixta en la que la República tenía la mayoría accionaria (65% a través del Ministerio de Producción y Comercio), mientras que el resto del capital pertenecía a la gobernación de Trujillo (22,3%, a través del Fondo Único para el Desarrollo del Estado Trujillo, FUEDT) y la cooperativa de productores de Café Los Cuicas y Caribes (12,7%, esta cooperativa agrupaba a 600 productores) [G.O. 37.731]. En octubre de 2005, la República aumentó su participación a 87,8%, mientras que FUEDT contaba con 4,5% del capital y la cooperativa de productores con 7,7% de las acciones [G.O. 38.300]. El ente que representaba a

la República en la propiedad cambió varias veces, pero actualmente la empresa se adscribe a la Corporación de Desarrollo Agrícola, a través de la Corporación Venezolana del Café [G.O. 40.932]

### Características operativas

- (5) En 2003, el entonces gobernador de Trujillo, Gilmer Vilorio, esperaba que la planta pudiera procesar 5.000 toneladas al año en una fase inicial, que implicaba que la torrefactora de Pampán estaría funcionando a 10% de la capacidad. Cuando se anunció la reactivación de la empresa se esperaba que beneficiaría a alrededor de 15 mil familias.
- (6) Actualmente Café Venezuela está constituida por 6 Unidades de Producción Socialistas (UPS): Pampán (la planta que originalmente constituía la empresa), Argimiro Gabaldón, Nicolás Hurtado, Teresita Heredia, Tomas Montilla y Vencedores de Guapa, ubicadas en los estados Trujillo, Barinas, Lara y Portuguesa [Memoria y Cuenta MAT, 2015].

### Objetivos vs Resultados

- (7) Para 2010 la unidad de Pampán contaba con una **capacidad operativa** de 500 toneladas al mes (6.000 toneladas al año). Esto representaba 9,8% del producto terminado en el mercado nacional. Luego se incorporaron las otras UPS.
- (8) En 2015, Café Venezuela procesó 13.129 toneladas de café tostado y molido (74% de la meta planificada, y por encima de las 8.398 toneladas procesadas en 2014). En las UPS de los Andes se produjeron 6.370 toneladas de café tostado y molido (83% de la meta para el año), mientras que en las UPS de Centro Occidente se produjeron 6.759 toneladas (68% de la meta). Se estima que en 2015 la empresa benefició a 1.474.082 consumidores de los estados Trujillo, Lara, Barinas y Portuguesa [Memoria y Cuenta MAT, 2015].
- (9) La meta de producción para 2016 es de 17.805 toneladas de café tostado y molido.
- (10) En 2015, el **presupuesto** de Café Venezuela fue de Bs. 2.093.405.650, de los cuales 39% se destinaron a acciones centralizadas (dirección, gastos de trabajadores) y 61% al proyecto (producción). La empresa generó ingresos por debajo de su presupuesto (Bs. 1.630.468.384). En 2015 la empresa dio **pérdidas** por Bs. 1.080.899.772, a pesar de haber recibido en el año Bs. 817.791.312 como subsidios para precios y tarifas. También, en 2015 se autorizó al Banco Agrícola a otorgar créditos a Café Venezuela hasta por Bs. 300 millones (G.O. 40.631, del 30/03/2015).
- (11) En 2014, el presupuesto aprobado de Café Venezuela fue de Bs. 2.065.799.840, de los cuales 38% se destinaron a acciones centralizadas y 62% al proyecto. Adicionalmente se recibieron recursos de la Corporación Venezolana de Café por Bs. 13.860.000 para la adquisición de la UPS Argimiro Gabaldón (Trujillo) y Nicolás Hurtado (Lara). También se recibieron Bs. 78.328.000 para la compra de café verde. La empresa obtuvo ingresos por Bs. 2.902.124 por la venta de café verde importado. Los ingresos por ventas de café tostado y molido fueron de Bs. 430.009.461.
- (12) Cuando se anunció la reactivación de la empresa en 2003 (en ese momento, la planta en Pampán), se esperaba generara 12 mil **empleos** entre indirectos y directos. A finales de ese año, la empresa –aún paralizada- tenía 17 trabajadores. Para 2010, la empresa generaba 219 puestos de trabajo.

Para 2015 genera 594 empleos directos y 1500 indirectos (menos empleos directos que en 2014, cuando se reportaban 664 empleos, pero más empleos indirectos, pues para 2014 se reportaron 182 empleos indirectos) [Memoria y Cuenta MAT, 2015].

- (13) Se compró café verde directamente a 4.743 **productores nacionales** en 2015, menos productores que en 2014 (5.896 productores).

### Denuncias y otros eventos

- (14) **2010: Remoción de Alida Moreno como presidenta de la CVA Café y Café Venezuela.** Juan Carlos Jiménez fue designado presidente de las empresas, e informó la remoción de la Ing. Moreno sin cumplir con las formalidades requeridas, generando malestar entre los trabajadores [[Comunicado de los trabajadores](#)].
- (15) **2011: Trabajadores denuncian ineficiencia en gestión administrativa.** Los dos tostadores de la empresa presentaban desperfectos con riesgos para la salud y seguridad laboral. Esto a su vez redujo la capacidad de procesamiento de 22,7 t/d a 13 t/d (una caída de 43% de la capacidad operativa). Se realizaron compras de repuestos y reparaciones infructuosas por Bs. 950.000, afectando negativamente el balance financiero de la empresa. Se gestionó a través de Café Venezuela la importación de café verde financiado con créditos de la banca pública, pero la materia prima adquirida se asignó a Fama de América y Café Madrid [[Prensa UNETE](#)].
- (16) **Preocupación por contrataciones irregulares y pérdidas millonarias.** En [2012](#), el sindicato de trabajadores socialistas de Café Venezuela emitió un comunicado manifestando su preocupación por varias irregularidades en la planta de Pampán, estado Trujillo:
- **Contrataciones irregulares:** Denunciaron que los procedimientos de Contrataciones Públicas que se llevan a cabo en la asignación de obras, bienes y servicios no se apegan a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, y era común ver a los mismos contratistas y proveedores prestando sus servicios en la ejecución de las obras.
  - **Auditorías externas.** Indicaron que la firma que había llevado los procedimientos de auditoría externa era la misma desde 2010, y ésta mantenía vínculos “de consanguinidad” con un integrante de la Junta Directiva de Café Venezuela S.A. Explicaban que “la firma de auditores utiliza la casa presidencial para hospedarse y se han financiado servicios de hospedaje, se trasladan en vehículos propiedad de la empresa, e incluso utilizan equipos portátiles, laptops y material de papelería de la empresa”.
  - **Deudas laborales.** Explicaron que cuando se liquidó CVA Café y los trabajadores reclamaron sus derechos laborales, notaron que esa empresa adeudaba BsV. 800 millones al Seguro Social. *Fidel Ferrer* habría decidido que Café Venezuela asumiera esos gastos “y quien sabe cuántos más que no sabemos y que nunca sabremos”.
  - **Pérdidas por extravío de café.** Indicaron que parte del café almacenado en galpones se “extravía”, generando pérdidas y menor estabilidad económica para la empresa.
- (17) **Irregularidades en Barquisimeto.** En [2014](#), trabajadores y representantes de las comunas locales dirigieron una carta a la Comisión de Contraloría de la AN para solicitar se investigara el

acaparamiento de más de 30.000 quintales de café verde nacional e importado, la falta de mantenimiento y abandono de parte de la infraestructura y la improductividad de una flota de camiones, entre otras irregularidades.

- (18) **Limitaciones a la operación reportadas oficialmente:** Para 2015, se reportaron como limitaciones al funcionamiento de la empresa: la insuficiencia de café verde y empaques; las fallas mecánicas que demoraban la molienda, fallas en el suministro eléctrico y de combustible; y obsolescencia de la maquinaria.
- (19) **2016: Trabajadores denuncian que empresa trabaja a 20% de su capacidad.** Exigen una auditoría interna y revisión de la gerencia pues “quienes defienden la empresa son la masa laboral y no la gerencia que lo que ha hecho es desangrarla”. [[Nota de Prensa](#)]
- (20) **2016: Solicitan destitución de presidente de la empresa, Fidel Ferrer.** Por no responder adecuadamente a las denuncias de los trabajadores sobre café nacional que estaba siendo enterrado (pues iba a ser “desviado”) en Yaracuy y en Lara [[Comunicado de los trabajadores](#)].
- (21) **Gerencia llevó a la empresa al “colapso total”.** En febrero de [2016](#), los trabajadores de Café Venezuela denunciaron que “la burocracia está jugando al cierre técnico de Café Venezuela a nivel nacional y dejar en la calle a más de 1400 trabajadores”. Solicitaban a Maduro investigar la situación. Pedían la renuncia de *Carlos Silva*, *Juan Carlos Díaz* y *Nahúm Méndez* (respectivamente coordinador regional, abogado y administrador de la región centro-occidente).
- **Irregularidades.** En octubre de [2015](#), los trabajadores de la Planta de Café Venezuela Teniente Nicolás Hurtado, en Barquisimeto, denunciaban varias irregularidades como la paralización de una línea de producción por falta de repuestos, uso de los recursos de la empresa con fines personales y nepotismo. Según su denuncia: “José Daniel Pérez es sobrino del ing. *Carlos Silva*, la Lcda. Ana Ocanto es esposa del coordinador de administración y finanzas TSU *Nahúm Méndez*, la Coordinadora de Control de Calidad Liyismary Silva es hermana de la nueva Coordinadora de Talento Humano Mariby Silva y ambas son primas de la nueva Coordinadora de Seguridad y Salud Laboral Jaisybet Moreno”.
  - **“Entierro” de café.** En mayo de [2016](#), trabajadores explicaban que las autoridades de la Corporación Venezolana de Café preferían importar café porque les resultaba económico, pero esto acaba con la producción nacional. Además “les interesa la importación de Nicaragua, Honduras, Brasil y Costa Rica porque así recibirían divisas que negociarían en el mercado negro”. Los trabajadores enviaron a Miraflores un informe interno donde se denuncia el “entierro” de café, que por “órdenes de arriba” se habría practicado desde 2015 “con el fin de no dejar evidencia de todo el café verde que desvían de los galpones de Café Venezuela, y que estaba arrumado y escondido para engordarlo. Los actuales coordinadores de Café Venezuela hacen eso desde hace año y medio y lo colocan en los inventarios como pérdida de materia prima”.
  - **Cierre técnico.** Para junio de [2016](#), la empresa estaba en cierre técnico –por falta de materia prima-, y los trabajadores no tenían certeza sobre si les cancelarían sus salarios.
  - **Perfil: Carlos Silva.** Coordinador regional de Café Venezuela (centro-occidente). Declaró que la empresa estaba 100% operativa a inicios de 2016, lo que fue posteriormente desmentido por los trabajadores. En abril de [2016](#), los trabajadores denunciaron que Silva hacía uso personal de los vehículos de la empresa y que durante su gestión como gerente de la extinta



CVA Café, se hicieron despachos fantasmas de café molido. En octubre de [2015](#), los trabajadores habían denunciado nepotismo en la designación de cargos por parte de Silva, que era entonces coordinador de la Planta de Café Venezuela Teniente Nicolás Hurtado, en Barquisimeto.

- (22) **Investigación en la AN.** En marzo de [2016](#), el Diputado Conrado Pérez Linares logró que se abrieran las investigaciones en la Comisión de Contraloría de la AN sobre los distintos casos de corrupción en empresas públicas en el estado Trujillo, entre ellas Café Venezuela.
- (23) **Autoridades actuales.** Presidente: Alida Moreno (G.O N°41.009. Fecha: 16/10/2016). Directores Principales: Randolpho Emeterio Fernández Peñuela (C.I: V-9.146.258), Pedro José Khalil Pereira (C.I: 14.216.234), María Matilde Sosa Ruíz (C.I: 15.215.873), Antonio Ramón Caldera Torres (C.I: 14.557.997) (G.O N° 41.009. Fecha: 14/10/2016).

## 2.2. Café Venezuela Tiendas y Servicios

Razón Social	Café Venezuela Tiendas y Servicios S.A. Filial de la Corporación Venezolana de Café S.A., a su vez adscrita a la Corporación de Desarrollo Agrícola S.A., a su vez adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.
Creación	Autorizada en 2012 (decreto N° 9.034, G.O. 39.942, 12/6/2012)
Ubicación (principal)	Caracas, Distrito Capital
Resumen historia	Empresa creada con el objeto formal de producir café y encargarse de explotar el ramo de restaurantes y cafeterías. Al momento de su creación se le transfirieron los establecimientos conocidos como “Café Venezuela”, ubicados en el Parque Nacional Warairarepano, Parque El Calvario y en la esquina de Gradillas, en Caracas.
Dato clave	Los precios de venta de los productos “se encuentran por debajo del costo de producción, imposibilitando la generación de ingresos propios para solventar los gastos de producción, distribución y personal” [Memoria y Cuenta MAT 2015]

### Creación e inicio de operaciones

- (1) Para 2010 el gobierno nacional había empezado a fortalecer su presencia en el comercio al detal del país: areperas, farmacias, tiendas Alba –de ropa- y otros, entre los cuales estaban las tiendas conocidas como “Café Venezuela”. Un año después, se [denunciaban](#) fallas de gestión en las tiendas de los distintos rubros. A mediados de 2012, se crea la empresa Café Venezuela Tiendas y Servicios S.A., cambiando de manos la administración de las tiendas. Desde la creación de esta empresa, todas sus acciones son propiedad de la Corporación Venezolana de Café.

### Características operativas

- (2) Para 2015 había 17 sucursales operativas.

### Objetivos vs Resultados

- (3) Para 2015, se había planificado realizar mejoras a 204 tiendas en los estados Distrito Capital, Miranda y Aragua, aunque solo 17 sucursales estaban operativas. En el año se realizaron remodelaciones a 15 de las tiendas operativas y a 190 del resto de las tiendas [Memoria y Cuenta MAT, 2015].
- (4) Las **ventas** de la empresa en 2014 fueron Bs. 43.749.145, suficiente para cubrir todos los gastos corrientes (Bs. 43.357.471). Pero en 2015 las ventas fueron Bs. 70.200.059,33, cifra que no hubiese cubierto siquiera los gastos de personal de la empresa (Bs. 72.166.454,83).
- (5) Para 2014, las 5 unidades de Producción Agroturísticas de la empresa lograron producir 65.370,7 Kg de hortalizas y 123.661 litros de leche. No se reporta información equivalente para 2015 [Memorias y cuenta MAT].

- (6) En 2015 se habían **presupuestado** para el funcionamiento de la empresa (de las 17 sucursales operativas) Bs. 83.592.194. Se requirieron transferencias de la República (créditos adicionales) por Bs. 17.507.295. La empresa reportó **pérdidas** por Bs. 14.691.959,31 (a pesar de las transferencias recibidas por créditos adicionales). El presupuesto 2016 fue de 105,3 millones y recibió transferencias a través de créditos adicionales por 170,9 millones.
- (7) Para 2015, generó 184 **empleos** directos y 736 indirectos, menos empleos que en 2014 (330 directos y 1.149 indirectos, de los cuales 159 empleos directos y 636 indirectos fueron de las tiendas de Café Venezuela, pues el resto se generó en las unidades de producción agroturística).
- (8) En 2015 se beneficiaron 2.000 usuarios y usuarias. En 2014 se beneficiaron 1.880 usuarios y usuarias de los estados Miranda, Aragua y Distrito Capital. Además, por las unidades agroturísticas se beneficiaron 26.043 visitantes en los estados Aragua y Yaracuy.

### **Denuncias y otros eventos**

- (9) **Limitaciones a la operación reportadas oficialmente:** Para 2015, se reportaron como limitaciones al funcionamiento de la empresa: la carencia de vehículos para la movilización del personal, la falta de equipos (como computadoras), los retrasos en los pagos a acreedores por deudas de años anteriores y que los precios de venta de los productos “se encuentran por debajo del costo de producción, imposibilitando la generación de ingresos propios para solventar los gastos de producción, distribución y personal” [Memoria y Cuenta MAT 2015]
- (10) *Perfil: Daniel Alberto Guerrero Buschbech* (C.I. 18.081.209). Fue nombrado Director General de Café Venezuela Tiendas y Servicios en 2015 (G.O. 40.771, 21/10/2015).
- (11) *Perfil: Martha Mary Bolívar Acosta* (C.I. 10.750.269). Fue designada presidenta encargada de Café Venezuela Tiendas y Servicios en abril de 2014, por Marcelo Cruz, que entonces era presidente de la Corporación Venezolana de Café (G.O. N° 40.395, 21/04/2014).
  - En julio de 2006, fue designada Directora General del Despacho del Ministerio de Agricultura y Tierras, cuando Elías Jaua era el Ministro (G.O. 38.475, 10/07/2006).
  - En diciembre de 2008, fue designada por Elías Jaua (ministro de Agricultura y Tierras) como presidenta de la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA) (G.O. N° 39.076, 9/12/2008).
  - En noviembre de 2009, formó parte –como miembro principal- de la junta directiva que provisionalmente se encargaría de la administración de Fama de América, que había sido expropiada (G.O. 39.308, 17/11/2009). Esa comisión de enlace estaba presidida por Tibisay León, en tanto los otros miembros principales eran: Reinaldo Enrique Muñoz Pedroza, Franci Esperanza Vargas Montero y Gustavo Martínez (C.I. 15.948.301).
  - En junio de 2010, fue designada miembro principal de la Junta Directiva de la Corporación Venezolana del Café (G.O. N° 39.454, 28/06/2010).
  - En julio de 2012, recién constituida la empresa Café de Venezuela Tiendas y Servicios, Bolívar Acosta fue nombrada Directora General (G.O. N° 39.975, 31/07/2012). La presidenta de la empresa era Tibisay León. También se nombró a Julia Elena Lanz Gutiérrez (C.I. 11.917.224) como Directora Ejecutiva.

- En abril de 2013, fue designada directora general del despacho del Ministerio de Comunas y Protección Social, cartera en ese momento en manos de Reinaldo Iturriza (G.O. N° 40.157, 30/04/2013).
  - En marzo de 2014, fue nombrada Directora General del Despacho del Ministerio de Agricultura y Tierras, cartera en manos de Yván Gil (G.O. N° 40.368, 10/03/2014).
- (12) **2016: Trabajadores denuncian mala administración.** La empresa habría recibido 6 créditos adicionales en el año, pero seguía con problemas de liquidez: habría atrasos en fideicomisos, cuentas por pagar, prestaciones sociales y pasivos laborales. También habría despidos sin criterios legales y “amiguismo” en la administración de Daniel Guerrero [[Carta de un grupo de trabajadores al presidente Maduro](#)].

### 2.3. Empresa Nacional del Café

Razón Social	Empresa Nacional del Café S.A. Propiedad de la Corporación Venezolana de Café S.A., a su vez adscrita a la Corporación de Desarrollo Agrícola S.A., a su vez adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.
Creación	Autorizada en 2012 (decreto 9.204, G.O. 40.020, 2/10/2016)
Ubicación (principal)	Zona Industrial El Tigre, Guacara, estado Carabobo.
Resumen historia	Marcelo y Rivero C.A. poseía las marcas Café Madrid (desde 1958), El Peñón (2003) y Aroma (1990). Indepabis ocupó la empresa en 2009 tras identificar presuntas irregularidades que afectarían al suministro de café. El gobierno y los hasta entonces dueños alcanzaron un acuerdo para la conformación de una empresa mixta en 2010, pero meses luego los accionistas decidieron vender todas las acciones de la empresa al gobierno. En 2012 el Estado asume la propiedad de 100% de las acciones.
Dato clave	En 2015 la empresa produjo en todo el año 11.893 toneladas, que equivalen a lo que la empresa pudo haber producido en 5 meses en 2010 (tenía capacidad de 2.200 toneladas al mes). Si esta empresa utilizada toda su capacidad instalada, se podría cubrir 40% de la demanda nacional de café.

### Creación e inicio de operaciones

- (1) Para mediados de 2009 se denunciaban fallas en el [suministro](#) de café. Había aumentado la demanda del producto mientras mermaba la producción, había contrabando de café verde hacia Colombia (donde los productores obtenían mejores precios), y para suplir el consumo se necesitarían importaciones significativas por primera vez en la historia. La industria torrefactora reportaba tener suministro insuficiente de materia prima.
- (2) En julio de 2009, los entonces ministros de los ministerios de Agricultura y Tierras, Elías Jaua, de Alimentación, Félix Osorio, y de Comercio, Eduardo Samán, ocuparon las dos principales torrefactoras del país: Fama de América y Café Madrid. Las dos empresas en conjunto controlaban

80% del mercado. Según Jaua, el gobierno habría detectado posibles prácticas de “abuso y monopolio”, así que “el gobierno bolivariano ha ocupado todas las plantas del país de la compañía Fama de América y de Café Madrid para garantizar el abastecimiento del pueblo venezolano”. La medida duraría originalmente 3 meses.

- (3) En febrero de 2010, los hasta entonces dueños de la empresa y el gobierno acordaron conformar una empresa mixta con mayoría accionaria del Estado (70%) y minoritaria del sector privado (30%). Sin embargo, para diciembre del mismo año los privados notificaron su decisión de ceder al Estado 100% de las acciones. En diciembre de 2011, las partes acordaron un precio de Bs. 800.861.263 por la empresa, que fue obtenido a través de un financiamiento otorgado por el Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN, S.A.).
- (4) La adquisición se acordó finalmente en mayo de 2012. Ese año se hizo el pago de los activos, en dos partes. El Estado, a través de la Corporación Venezolana del Café S.A. (CVC), asumió la propiedad de la empresa.

### **Características operativas**

- (5) Empresa Nacional de Café es la casa matriz de totalidad de las antiguas filiales de Marcelo y Rivero: Transcasa, Transporte de Café S.A, Central Cafetalero Valle Verde S.A, y Coffee Mérida S.A.
- (6) Para 2010, la empresa tenía capacidad de producir 2.200 toneladas mensuales (Hugo Chávez, 3/6/2010). Esto equivaldría a 26.400 toneladas al año. Ese nivel de producción se habría alcanzado en 2012, y con esto se cubriría 40% del consumo nacional ([AVN](#), 2013).

### **Objetivos vs Resultados**

- (7) En 2014 se **produjeron** 17.472,8 toneladas de café tostado y molido, cuando se había planificado producir 30.350 toneladas. En 2015, la empresa produjo 11.893,4 toneladas de café tostado y molido, 35% de lo que se había planificado producir (33.645 toneladas).
- (8) La meta para 2016 era producir 21.645 toneladas.
- (9) Las compras de café verde -nacional e importado- fueron 9.692,96 toneladas en 2014 y 13.990,86 toneladas en 2015. Se había planificado comprar 50.600 toneladas y 41.400 toneladas en 2014 y 2015 respectivamente.
- (10) En 2014 y 2015 se comercializaron respectivamente 17.440,29 toneladas y 11.880,46 toneladas de café tostado y molido. Se había planificado comercializar 29.013 toneladas en 2014 y 32.243,1 toneladas en 2015.
- (11) Para 2015, se **presupuestaron** Bs. 5.971.514.774 para la producción de la empresa, pero solo se ejecutaron Bs. 1.717.005.463. La empresa generó ingresos por Bs. 587.503.084, menos que el presupuesto. El Banco Agrícola de Venezuela fue autorizado para conceder un crédito por hasta Bs. 500 millones para la empresa (G.O. 40.631, 30/2/2015).
- (12) La empresa destinó Bs. 868.596.956 a la compra de café verde: 53% de los recursos se destinaron a la compra de materia prima importada, y 47% a la compra de producto nacional.
- (13) En 2015 generó 421 **empleos** directos.

- (14) En 2015 compró café verde a 1.672 **productores** nacionales (3.892,2 toneladas) y estima benefició a 8.500.000 personas en los estados Carabobo, Miranda, Zulia, Coro, Portuguesa, Lara, Anzoátegui, Bolívar, Región de Llanos Centrales y Distrito Capital.

#### Denuncias y otros eventos

- (15) **2016:** Trabajadores denuncian paralización de la empresa. En marzo de 2016, trabajadores denunciaban que la empresa se había paralizado un mes antes por la falta de materia prima. En las principales zonas cafetaleras (Lara, Portuguesa) no se estaba sembrando por falta de semillas y químicos. (El Pitazo, 2/3/2016). También comunidades aledañas a la planta ubicada en Guacara, estado Carabobo denuncian la paralización en febrero de 2016; manifestaron que “la falta de divisas a la institución ha provocado que desde hace seis meses no se esté produciendo ni distribuyendo de manera normal el producto” que se surtía a 12 comunidades.
- (16) Limitaciones a la operación reportadas oficialmente: En 2015, se reportan como limitaciones el alto costo de los materiales, suministros y servicios, y los retrasos en el pago de subsidios. El costo de la materia prima (café verde) está por encima del precio regulado del café molido.
- (17) Comunidad denuncia paralización.
- a. **Consejos Comunales rechazan destitución de presidente de Café Madrid.** En [junio](#) de 2016 el presidente de la empresa, *Luis Castillo*, insistió en la necesidad de importar café verde para mantener operaciones, y así los más de 400 puestos de trabajo. Esto le habría costado el cargo, y habría sido destituido por el ministro de Agricultura y Tierras, Wilmar Castro Soteldo. Representantes de las [comunidades](#) se manifestaron en contra de la destitución, pues Castillo había beneficiado en su gestión a unas 14.000 personas distribuyendo productos, donativos e insumos.
  - b. *Perfil: Luis Castillo.* Presidente de la Empresa Nacional de Café. Luis Enrique Castillo González (C.I. 6.901.997) fue designado Administrador Pro Tempore Ad Hoc de la empresa en 2012 (consta en acta de accionistas publicada en G.O. N° 40.016, 26/09/20112). A pesar de la noticia sobre su destitución como presidente de Encafe en junio de 2016, para [octubre](#) de ese año seguía en ejercicio de sus funciones. Antes de ocupar la presidencia de Encafe, había sido suplente en la Junta Directiva de la Corporación Venezolana del Café (G.O. 39.454, del 28/06/2010). En esa junta, presidida por Tibisay León, estaban también como miembros principales Marcelo Cruz, Martha Mary Bolívar Acosta, Riblia Rodríguez y Ángela Bolívar; como miembros suplentes estaban Fidel Ferrer, Ricardo Sánchez y Juan Carlos Jiménez.

#### 2.4. Fama de América

Razón Social	Fama de América C.A. Bajo administración de la Corporación Venezolana de Café S.A., a su vez adscrita a la Corporación de Desarrollo Agrícola S.A., a su vez adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.
Creación	Expropiación decretada en 2009 (decreto 7.035, G.O. 39.303, 10/11/2009)

Ubicación (principal)	La Yaguara, Caracas.
Resumen historia	Fama de América tenía una historia de alrededor de 120 años para cuando fue expropiada en 2009. En ese momento, el gobierno argumentó que la empresa desplazaba a los torrefactores más pequeños, así que decretó la adquisición forzosa de los activos tangibles e intangibles (la marca) de la empresa. La República y los dueños aún están en proceso de litigio internacional ante el CIADI.
Dato clave	En 2016 la empresa produce a menos de 10% de su capacidad instalada.

### Creación e inicio de operaciones

- (1) La empresa Fama de América tiene sus [orígenes](#) en 1887, como un pequeño emprendimiento familiar. Fue constituida formalmente en 1927.
- (2) El 3 de agosto de 2009, a través del entonces Ministro de Comercio, Eduardo Samán, se dio a conocer la ocupación temporal por 90 días de la empresa. La medida fue justificada en ese entonces diciendo que la empresa estaba incurriendo en prácticas monopólicas y de abuso de su posición de mercado, lo que estaba causando escasez de café en el mercado. En ocasión de la intervención temporal de la empresa, el Ministro Samán [declaró](#) que se iba a proponer al Presidente Chávez la expropiación de la planta para que pasara a ser controlada por los trabajadores.
- (3) En septiembre de 2009, una periodista de Associated Press preguntó al Presidente Chávez sobre si pensaba nacionalizar las empresas de café, este respondió que aún no estaba seguro. Añadió que mientras las empresas privadas se comporten de acuerdo a la ley no tienen inconvenientes en seguir existiendo, pero sugirió que empresas como Fama de América representaban un monopolio. De acuerdo a Chávez, estas empresas cafeteras incurrían en actividades monopólicas, especulación y acaparamiento, representando –según él- una de las causas de la inflación.
- (4) En noviembre de 2009 se decreta la adquisición forzosa de Fama de América. Una de las justificaciones a la medida era que la empresa compraba 30% del café nacional, lo que desplazaba a las medianas y pequeñas torrefactoras de todos los escenarios. El que sería más tarde Ministro de Alimentación, Carlos Osorio, [declaró](#) en ocasión de la expropiación que este decreto buscaba “equilibrar la distribución del café”, de manera que las 99 torrefactoras que existían, de acuerdo a Osorio, “tuvieran el mismo derecho a participar y desarrollarse, así como también acabar con ese monopolio”.
- (5) Ya en el 2010, el Presidente Chávez alegó que la expropiación se realizó también porque los dueños de la empresa habrían estado contrabandeando café hacia Colombia.

### Características operativas

- (6) La empresa Fama de América posee dos plantas torrefactoras: una en La Yaguara en la ciudad de Caracas y la otra en Valencia, estado Carabobo.

- (7) Para el momento de la expropiación, Fama de América compraba 30% de la producción de café nacional.
- (8) La empresa contaría con una capacidad para procesar 70 toneladas de café diarias (lo que equivale a 2.100 toneladas al mes, o 25.200 toneladas al año).
- (9) La producción de Fama de América en manos privadas estaba entre 1.500 y 1.600 toneladas de café mensuales.
- (10) La empresa tenía 313 empleados.

### **Objetivos vs Realidad**

- (11) En el 2010, ya en manos del Estado, la producción fue de 1.278 toneladas mensuales de acuerdo a [cifras](#) dadas por el Presidente Chávez.
- (12) En agosto del 2016 se conocieron denuncias de que las torrefactoras expropiadas, incluyendo Fama de América, producen a menos del 10% de su capacidad. De acuerdo a Gary Becerra, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Fama de América, de una capacidad para producir 70 toneladas diarias de café, la empresa estaba sacando 6 toneladas [en promedio](#).
- (13) En noviembre de 2016, el Sindicato Bolivariano de los trabajadores de Café Fama de América (Botracafe) denunció que la empresa se encuentra trabajando un [5% de su capacidad máxima](#).

### **Denuncias y otros eventos**

- (14) **2015: Trabajadores pidieron auditoría a la empresa.** Hubo protestas de los trabajadores de la empresa por retrasos en la adquisición de materia prima e insumos para labores de mantenimiento de la planta. También denunciaron despidos injustificados y una producción que se encontraba apenas por encima de la mitad de la capacidad instalada de la empresa ([Correo del Orinoco](#), 2015).
- (15) **Irregularidades administrativas y nepotismo.** En marzo de [2015](#), los trabajadores de Fama de América protestaron fuera de las instalaciones en la que denunciaron irregularidades administrativas, saboteos y maltrato burocrático por parte de la Junta Administradora. “Tenemos las pruebas en la mano de manejos inapropiados de los recursos. Por ejemplo en el caso de la compra de botas de seguridad existen presupuestos abultados”. Además, dijeron que existían “casos de hijos de gerentes que han entrado a la empresa y en tiempo record se han convertido en directores nacionales”. Solicitaban una auditoría pública de la empresa. En abril de 2015, por su parte, el entonces presidente de la [Junta de Administración Eligio Oropeza](#) (C.I. 4.364.385), indicaba que la empresa estaba operando con eficiencia y transparencia, combatiendo la guerra económica. *Eligio Oropeza* fue presidente de la Corporación Venezolana del Café entre setiembre de 2014 y julio de 2015.
- (16) **2016: Se denunció que la empresa se encontraba paralizada** por falta de materia prima ([El Estímulo](#), 2016).
- (17) **2016: Trabajadores denuncian amedrentamiento.** “El sindicato de BOTRACAFE denuncia públicamente como se utilizan organismos del estado para amenazar a los trabajadores que



luchan y defienden sus derechos laborales establecidos en las leyes. El llamado al presidente Nicolás Maduro es para que remueva de manera inmediata esta junta administradora viene con las mismas intenciones de las otras 4 juntas que han pasado que solamente han llegado a llevar a la quiebra tal empresa y ahora quieren hacer ver culpables a los trabajadores” ([Comunicado de los trabajadores](#), 23/11/2016).

(18) **Empresa operaba a 5% de su capacidad.** Para noviembre de [2016](#), los trabajadores de Café Fama de América denunciaron a la junta administradora dirigida por el Coronel (Av) *Alfredo Mora*, por vulnerar el derecho de los trabajadores a condiciones adecuadas de trabajo. Hacían un llamado al presidente Maduro “para que remueva de manera inmediata esta junta administradora viene con las mismas intenciones de las otras 4 juntas que han pasado que solamente han llegado a llevar a la quiebra tal empresa y ahora quieren hacer ver culpables a los trabajadores.”

- *Perfil: Alfredo Mora.* Presidente de la Corporación Venezolana del Café. Para diciembre de [2016](#), señaló que estaban presentando problemas de escasez de materia prima en el sector, afectada por problemas como la roya, la guerra económica, el contrabando de extracción y la especulación. Pero proyectaban aumentar la producción nacional en los siguientes tres años. Mora, en [2011](#), había sido designado presidente de la Red de Acopio, Comercialización y Distribución de Insumos Alimenticios (Redial).
- *Planes de “rescate”.* Para enero de [2017](#), está en marcha el “Plan rescate del Eje Cafetalero”, en el marco del cual se han entregado algunos insumos y equipos a algunos productores. En julio de [2016](#), Mora había dirigido un plan “Rescatando al productor en Venezuela”, que garantizara las compras de café verde para los caficultores de los municipios Ospino, Araure, Guanare, Unida y Sucre, del estado Portuguesa. Las compradoras serían ejecutadas por las empresas adscritas a la corporación.

(19) **Trabajadores denuncian fracaso de 5 juntas directivas.** Para [2017](#), los trabajadores de Fama de América emitieron un comunicado explicando que la empresa había tenido 5 juntas administradoras, y durante sus gestiones la empresa se fue deteriorando: el café verde se convirtió en un rubro de “mafias”, 40% de los equipos estaban dañados y la producción en 2016 fue equivalente a lo que la empresa habría hecho en un mes.

- [2009](#): El ministerio de agricultura y tierras designa como miembros de la Comisión de enlace de Fama de América a *Tibisay León* (C.I. 9.606.077), Reinaldo Enrique Muñoz Pedroza (C.I. 10.869.426), Franci Esperanza Vargas Montero (C.I. 9.601.692), Martha Mary Bolívar Acosta (C.I.10.750.269) y Gustavo Martínez (C.I. 15.948.301).
- [2010](#): [Ratifica] El juzgado superior primero agrario designó a Tibisay León, Reinaldo Enrique Muñoz Pedroza, Franci Esperanza Vargas Montero, Martha Mary Bolívar Acosta y Gustavo Martínez como integrantes de la junta directiva que provisionalmente se encargaría de la administración de la empresa.
- [2014](#): el ministerio de Agricultura y Tierras, resuelve designar la Comisión de Enlace de Fama de América con los miembros principales: *Eligio Oropeza* (C.I. 4.364.385), José Alberto Villalba Guerra (C.L. 10.349.958), Javier Enrique Sánchez Quintero (C.I. 12.746.154), Jessica Coromoto Fernández Guerrero (C.I. 15.863.959) y Juan Carlos Santander Torres (C.I. 14.165.785).

- [2015](#): Resolución designa a comisión de enlace: *Fidel Ferrer*, Tibusay León (C.I. 9.606.077), Gerardo Hazel Rojas Alarcón (C.I. 5.199.075), Samalia Carolina Suárez Gutierrez (C.I. 7.390.823) y Leswi Jesús Carico Martínez (C.I. 18.365.001).
- [2016](#): Resolución designa en la comisión de enlace a *Alfredo Mora* (C.I: 3.842.305), Randolpho Emeterio Fernández Peñuela (C.I: V-9.146.258), Pedro José Khalil Pereira (C.I: 14.216.234), María Matilde Sosa Ruíz (C.I: 15.215.873), Danny Coromoto Durán López (C.I: 13.78.094).
- *Perfil: Tibusay León*. Estuvo a cargo de Fama de América cuando pasó a manos públicas. Según los [trabajadores](#), fue quien sugirió importar café para no detener las operaciones de la planta después de la temporada de cosecha en noviembre. En 2013, [productores](#) de Lara, Portuguesa y Yaracuy denunciaron que Fama de América trabajaba con “puros intermediarios”, los que eran defendidos por Tibusay León.
- *León* en 2004 había sido vicepresidenta de proyectos en el Ministerio de Planificación y Desarrollo (cartera en manos de Jorge Giordani). Luego fue designada por el presidente Hugo Chávez como presidenta del Instituto Nacional de Desarrollo Rural, INDER (G.O. N° 38.062, 10/11/2004). En 2014 fue nombrada viceministra de pesca y acuicultura (G.O. 40.388, 07/04/2014), y luego como Gerente General del Fondo para el Desarrollo Agrario, FONDAS (G.O. 40.566, 19/12/2014). En 2015 vuelve a ser nombrada Viceministra de Pesca y Acuicultura (G.O. 40.688, 23/06/2015), y se incorpora como miembro de la comisión de enlace de Fama de América (G.O. 40.710, 27/07/2015). En 2016 es nombrada presidenta del Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral, INSAI (G.O. 40.842, 4/2/2016, ratificada en G.O. 41.079, 20/01/2017).

(20) **Autoridades actuales.** El **14/10/2016**, designaron a los miembros de la Comisión de Enlace de la Sociedad mercantil Fama de América. Coordinador de la Comisión: Coronel Alfredo Mora (C.I: 3.842.305). Miembros principales: Randolpho Emeterio Fernández Peñuela (C.I: V-9.146.258), Pedro José Khalil Pereira (C.I: 14.216.234), María Matilde Sosa Ruíz (C.I: 15.215.873), Danny Coromoto Durán López (C.I: 13.78.094). Fama de América y Café Venezuela comparten 3 de sus 4 miembros principales.